

se ignora, procesado por el delito de robo, y atro insulto A. Autoridad, Ejecutaria que se sigue con el número 84 de 1986 comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Carmona, a fin de cumplir dos meses y un día de arresto mayor bajo apercibimiento, que de no verificarlo será declarado en rebeldía y que le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y funcionarios de la Policía Judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado que de ser habido sea ingresado en prisión, pues así está acordado en el indicado sumario procedimiento.

Carmona, 24 de noviembre de 1986.- El Juez de Instrucción.

## JUZGADO DE 1ª INSTANCIA NUM. DOS DE SEVILLA

### EDICTO (PP. 790/86).

Don Pedro Núñez Ispa, Magistrato-Juez de Primera Instancia Núm. Dos de Sevilla.

Hace Saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario al amparo del art. 155 de la Ley Hipotecaria, bajo el núm. 1069/85-1º, a instancia de la entidad «SIDERMETAL, S.A.», representada por el Procurador D. Francisco Castellano Ortega, contra D. Juan Bautista Iñiguez Hernández Pinzón, en reclamación de cantidad, en las que se ha mandado sacar a primera, segunda y tercera subasta pública, en su caso, por término de veinte días, la finca hipotecada por el demandado y cuya descripción es la siguiente:

«Caso sito en la aldea de El Rocio, señalada con el nº 41 de la Plaza Menor, término municipal de Almonte. Ocupa una superficie de 117,32 m² en planta baja y 34 m² en planta primera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Palma del Candado, al folio 126, del tomo 1.008, libro 144 de Almonte, finca núm. 10.053-N, inscripción 3ª».

Valorada esta finca en la escritura de constitución de hipoteca en cinco millones setecientos sesenta mil pesetas.

Servirá de tipo para la primera subasta el valor de tasación dado a la finca en la escritura de constitución de hipoteca, sin admitirse posturas que no cubran dicho tipo y exigiéndose a los licitadores la previa consignación de su veinte por ciento. En la segunda subasta se rebajará el tipo en un veinticinco por ciento, con

las mismas exigencias en cuanto a posturas y la previa consignación del veinte por ciento y, éste de las segunda subasta se exigirá para tomar parte en la tercera, sin sujeción a tipo.

Se señalan para el acto del remate los días cuatro de febrero, tres de marzo y treinta de marzo venideros, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a tercero y hasta las fechas de los señalamientos se pueden hacer posturas por escrito, consignando previamente o en el momento de presentar la oferta por escrito, el veinte por ciento correspondiente.

Se reservarán en depósito las consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el rematante no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas, devolviéndoseles las cantidades consignadas una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Los autos y certificación de cargas de la finca se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y, que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, aceptándose por el rematante que quedará subrogada en la responsabilidad de las mismas, por no gestionarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicidad, expida el presente que firmo en Sevilla a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y seis.- El Secretario.

## JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. VEINTISIETE DE MADRID

REQUISITORIA en procedimiento oral 132/86-A.

Apellidos y nombre del procesado Máximo Alberto Roeder Tejada de estado no consta, de profesión no consta, hijo de Samuel y de Carmelo, natural de Trujillo (Perú), fecha de nacimiento 26/02/41, domiciliado últimamente en Avda. de Andaluces nº 5, 5º-8 Granada, procesado por fals. de documentos de identidad, en causa P. Oral 0132/86, comparecerá, dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nº 27 con el fin de practicar diligencias judiciales, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Madrid, veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.- El Secretario, Vº. Bº. El Magistrado Juez.

# 5. Anuncios

## 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del trabajo de emisión de programas radiofónicos de información, difusión cultural y entretenimiento, así como la emisión de cuñas radiofónicas en el ámbito regional y provincial (PD. 893/86).

Se anuncia concurso pública para la contratación del trabajo de emisión de programas radiofónicos de información, difusión cultural y entretenimiento, así como la emisión de cuñas radiofónicas en el ámbito regional y provincial.

Tipo máximo de licitación: 110.000.000 ptas. (ciento diez millones de pesetas).

Fianza provisional: exento.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia (Servicio de Personal y Administración General), sita en calle Alfonso XII, 17 y 19, de diez a trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de dicho dependencia en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las trece horas del último día.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar los documentos que se exigen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de la Consejería de la Presidencia a las doce horas. Si dicho día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986.- El Viceconsejero, Rafael Benavente García.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del trabajo de emisión de programas radiofónicos de información, difusión cultural y entretenimiento, así como la emisión de cuñas radiofónicas en el ámbito comarcal y local (PD. 894/86).

Se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de emisión de programas radiofónicos, de información, difusión cultural y entretenimiento, así como la emisión de cuñas radiofónicas en el ámbito comarcal y local.

Tipo máximo de licitación: 65.000.000 de ptas. (sesenta y cinco millones de pesetas).

Fianza provisional: exento.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia (Servicio de Personal y Administración General), sita en la calle Alfonso XII, 17 y 19, de diez a trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de dicha dependencia en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las trece horas del último día.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de la Consejería de la Presidencia a las doce horas. Si dicho día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986.- El Viceconsejero, Rafael Benavente García.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Política Interior, por lo que se anuncia concurso público de suministros de vehículos y material complementario para vehículos y equipo personal, con destino al Servicio de contra incendios y salvamento de Albox (Almería) (PD. 886/86).*

La Consejería de Gobernación ha resuelto anunciar el concurso de suministro que a continuación se indica:

El objeto de este concurso es la adjudicación de vehículos y material complementaria para vehículos y equipo personal, con destino al Servicio de Contra Incendios y Salvamento de Albox (Almería).

El tipo de licitación es de: cuarenta y nueve millones novecientos mil pesetas (49.900.000 ptas.).

El plazo de ejecución del/de los contrato/s será de 60 días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de la firma del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva, 4 durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Será requisito necesario para participar en la licitación, acreditar la consignación previa de 2% de cada uno de los lotes a que se concurre, según se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se presentarán las proposiciones en el plazo de 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio. La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva, 4. No se admitirán proposiciones por correo.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986.- El Consejero de Gobernación.- PD, el Viceconsejero, Antonio M<sup>o</sup> Claret García.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, por la que se anuncia concurso público de mobiliario de oficina con destino a las diversas Consejerías (PD. 882/86).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar o concurso público la adquisición de mobiliario de oficina con destino a diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

Presupuesto máximo: 18.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto anterior.

Examen del Pliego de Condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en la Avda. República Argentina, nº 25, planta 8ª de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de

Economía y Hacienda, sito en la Avda. de República Argentina, nº 21, B, planta 2ª de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la Avda. República Argentina, nº 25, planta 8ª, de Sevilla.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y  
Consejero de Economía y Hacienda

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, por la que se anuncia concurso pública de máquinas de escribir manuales y calculadoras con destino a las diversas Consejerías (PD. 883/86).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar o concurso público la adquisición de máquinas de escribir manuales y calculadoras con destino o diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

Presupuestos máximo: 18.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto anterior.

Examen del Pliego de Condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en la Avda. de República Argentina, nº 25, planta 8ª de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. de República Argentina, nº 21 B, planta 2ª de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la Avda. República Argentina, nº 25, planta 8ª, de Sevilla.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y  
Consejero de Economía y Hacienda

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

En cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la Resolución de 20 de noviembre de 1986 por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación de las Obras que a continuación se citan mediante el sistema de subasta a las empresas y por las cantidades siguientes:

Construcción de edificio para usos recreativos varios y adaptación del comedor en la Residencia de Tiempo Libre de Málaga (Málaga), a la empresa Lasán Construcciones, S.A., por un importe de sesenta y siete millones novecientos once mil trescientas diecinueve pesetas IVA incluido (67.911.319 ptas.).

Construcción de una Guardería Infantil en Ayamante (Huelva) a la empresa Comylsa por un importe de cuarenta y tres millones seiscientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y tres pesetas IVA incluido (43.669.163 ptas.).

Construcción de una Guardería Infantil en el Polígono Sur de Sevilla a la empresa Senda Empresa Constructora, S.A., por un importe de cincuenta y cinco millones setecientos mil pesetas IVA incluido (55.700.000 ptas.).

Sevilla, 20 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.